

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2998 *Anuncio del Ayuntamiento de Argentona por el que se convoca el procedimiento abierto del contrato de servicios de mantenimiento del equipamiento informático, telefonía IP i wimax.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Argentona.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Generales.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Argentona.
 - 2) Domicilio: Ramon Par, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Argentona, 08310.
 - 4) Teléfono: 937974900
 - 5) Telefax: 937970800
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: https://contractaciopublica.gencat.cat/ecofin_pscp/AppJava/cap.pscp?ambit=5&keyword=argentona&reqCode=viewDetail&idCap=2409552.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 13 de marzo de 2014.
 - d) Número de expediente: 947/2013.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Contrato del servicio de mantenimiento del equipamiento informático, telefonía IP y wimax del Ayuntamiento de Argentona.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Edificios municipales.
 - 2) Localidad y código postal: 08310 Argentona.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, por acuerdo expreso de ambas partes el contrato se podrá prorrogar de año en año, hasta un máximo de dos años, sin que la duración total del contrato, prórrogas incluidas pueda superar los seis años.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
 - d) Criterios de adjudicación: Los que se establecen en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Valor estimado del contrato: 481.835,94 euros (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El precio máximo anual de mantenimiento, mejorable a la baja, será de 31.200 euros (IVA excluido). El importe máximo anual de los materiales, según precios unitarios que incluyen mano de obra será de 30.000 euros (IVA excluido). El precio máximo de las inversiones, que incluye mano de obra, será de 114.635,94 euros (IVA excluido), mejorable a la baja..

Importe total: 481.835,94 euros (IVA excluido).

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): Será equivalente al 5% de la suma total, durante toda la duración del contrato, del precio de la adjudicación del mantenimiento, del importe máximo por sustitución de piezas, y del precio de la adjudicación de las inversiones (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Como requisito de admisión deberá acreditar una cifra de negocio anual, por servicios de mantenimiento similares a los que son objeto del presente contrato, no inferior a 100.000 euros, y deberá acreditar que se ha prestado como mínimo un servicio similar al que es objeto del contrato, y acreditar que se dispone de las certificaciones previstas en la cláusula 10.I.d).
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 13 de marzo de 2014.
 - b) Modalidad de presentación: La presentación y contenido de las proposiciones se adecuará a lo establecido en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Argentona.
 - 2) Domicilio: Calle Ramon Par, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Argentona, 08310.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura del sobre número 2 relativo a los criterios de adjudicación que dependan de un juicio de valor.
 - b) Dirección: Ayuntamiento de Argentona, despacho de Alcaldía, calle Ramón Par, 1.
 - c) Localidad y código postal: Argentona.
 - d) Fecha y hora: 19 de marzo de 2014, a las 9 horas.
10. Gastos de publicidad: 3.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 20 de enero de 2014.

Argentona, 20 de enero de 2014.- El Alcalde, don Ferran Armengol Tauran.

ID: A140002944-1